

15 quince

FUNCIÓN JUDICIAL



189382195-DFE

En Quito, miércoles dos de noviembre del dos mil veinte y dos, a partir de las trece horas y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: HUANG CHONG MARIA ELENA en la casilla No. 4195 y correo electrónico fherrera_72@yahoo.es, en el casillero electrónico No. 0602665200 del Dr./Ab. FABIAN EFRAIN HERRERA RUEDA. DIRECTOR NACIONAL JURIDICO DEL SENAЕ en la casilla No. 1346 y correo electrónico aquezada@aduana.gob.ec, fmorales@aduana.gob.ec; DIRECTOR/A GENERAL DEL SENAЕ en la casilla No. 3198; en la casilla No. 1346 y correo electrónico geovannyquezada@outlook.es, equezada@aduana.gob.ec, 1346.sar@aduana.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1706846860 del Dr./Ab. EDISON GEOVANY QUEZADA REVELO; en la casilla No. 2253 y correo electrónico mauri_a892@hotmail.com, mjcarrera@aduana.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0503253833 del Dr./Ab. MAURICIO JAVIER CARRERA ZURITA; DIRECTOR/A REGIONAL 2 DE INTERVENCION DEL SENAЕ en el correo electrónico geovannyquezada@outlook.es, en el casillero electrónico No. 1706846860 del Dr./Ab. EDISON GEOVANY QUEZADA REVELO; en el correo electrónico 1346.sar@aduana.gob.ec, equezada@aduana.gob.ec. Certifico:

LIGIA MARISOL MEDIAVILLA
SECRETARIA RELATORA